



Detienen a presunto autor de incendio en ex Teatro Pacífico

VALPARAÍSO. Edificio era ocupado por personas en situación de calle. Dueño del inmueble acusa responsabilidad del municipio por su actual estado de abandono

Daniel Esparza Salfate
daniel.esparza@mercuriovalpo.cl

Prácticamente a diez meses del incendio que afectó al edificio donde estaba ubicado el Teatro Pacífico de Valparaíso, personal de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) detuvo al presunto autor de este siniestro.

Según informó el subprefecto de la PDI, Jaime Quiroz, la detención se logró luego de una extensa indagatoria llevada a cabo por la Bidema, la cual "se basó en pericias en el sitio del suceso, empadronamientos y declaración de testigos, todos elementos que permitieron la individualización y posterior detención del imputado. Dado que al momento del siniestro el inmueble albergaba a personas en situación de calle, el imputado será formalizado en el juzgado garantía de Valparaíso por los delitos de incendio con peligro para las personas y daño a monumento nacional".

En tanto, desde la Municipalidad de Valparaíso, se emitió un comunicado en el que valoraron "la detención del presunto responsable del incendio que afectó al ex Teatro Pacífico, un hecho de máxima gravedad que puso en riesgo a vecinos y dañó un inmueble de alto valor patrimonial para la ciudad".

MUNICIPALIDAD

El municipio también recordó que, tras el siniestro, "presentamos una querrela contra quienes resulten responsables, porque creemos firmemente que este tipo de delitos no puede quedar impune".

Además, sostuvo que, "paralelamente, durante este tiempo hemos trabajado de manera articulada con la Corporación del Sitio Patrimonio Mundial y el propietario del inmueble para avanzar en su recuperación, realizando gestiones concretas para arrendar el inmueble y ponerlo al servicio de la comunidad, como parte de nuestro plan de reactivación del sector".

También hicieron un lla-



MIGUEL CAMPO

EL EDIFICIO UBICADO EN PLENO BARRIO PUERTO FUE QUEMADO EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO PASADO.

"Será formalizado por los delitos de incendio con peligro para las personas y daño a monumento nacional".

Jaime Quiroz
Subprefecto PDI

"Tomé todas las medidas de precaución para proteger mi bien, pero la delincuencia me sobrepasó".

Mario Jadue
Dueño del edificio quemado

mado al Estado, enfatizando en que "Valparaíso es Sitio Patrimonio Mundial y requiere una respuesta acorde, con mayor urgencia, recursos y compromiso".

QUE "LA JUSTICIA SIGA"

El dueño del inmueble quemado, Mario Jadue, afirmó en cuanto a la detención que, según tiene entendido, "es una persona en situación de calle. Lamentablemente, no hay nada que hacer desde el punto de vista material".

Ahora, que la justicia siga su camino como corresponde

y que lo haga bien. Sería ideal, para que se tome en consideración frente a cualquier otra situación similar en que se cometa algo como esto, que se tenga que pagar con cárcel, como debe ser. Pero económicamente es poco lo que yo puedo hacer ahí", acotó.

En cuanto a la gestión de las autoridades, Jadue fue sumamente crítico, tanto con el municipio, respecto al acuerdo de arriendo que aún no se concreta, como con las autoridades de Gobierno.

En primer lugar, acusó que "el daño que se me ha producido a mí con esa propiedad ha sido tremendo, más aún con los problemas que tengo con la Municipalidad, que te contestan en un correo: 'mira, tenemos todo listo para el contrato del arriendo y el problema lo tiene Jurídica, que se ha demorado'. A ver, si en Jurídica municipal tiene abogados, que se ganen su sueldo en algo que ellos tienen que hacer, como un contrato de arriendo, para efectivamente llegar a un acuerdo, el cual está ya listo, con documentación, con correos, con WhatsApp, con todo".

En ese sentido, Jadue afirmó encontrarse "con los brazos cortados, sin saber qué hacer", agregando que "aquí tiene que responder el Gobierno central y a nivel regional, por

que yo, como propietario del inmueble, tomé todas las medidas de precaución y resguardo para poder proteger mi bien, pero la delincuencia me sobrepasó. Eso significa que el Estado tiene que hacerse cargo del resguardo, por eso uno paga impuestos y contribuciones".

POSIBLE DEMANDA

Incluso, el dueño del inmueble confirmó estar "pensando, con mi equipo jurídico, entablar una demanda al municipio, o a quién corresponda, frente a esta situación, porque esto, la verdad, ha quedado botado (...). Yo, honestamente, esa propiedad la compré con un fin comercial para poder mandar una empresa a Valparaíso, para darle trabajo a unas 100 personas, pero lamentablemente, la delincuencia nos sobrepasó".

"El Teatro Pacífico nunca estuvo abandonado, se compró con un fin comercial, una propiedad que estaba apta para trabajar, y la delincuencia sobrepasó las condiciones de poderse instalar allá. Y posteriormente a eso estuve ocho meses resguardando la propiedad con cuidadores, y los asaltaban, y nadie quería hacerse cargo de eso. Yo hice todas las denuncias correspondientes, pero ninguna de las autoridades le puso el cascabel al gato", enfatizó Jadue.

CS